

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 19 reales el trimestre. En el extranjero, franco de porte, 29 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 159. En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario, y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Año III.

Viernes 22 de Marzo de 1861.

Núm. 409.

El combate Naval de Lepanto.

(7 DE OCTUBRE DE 1571.)

(Conclusion.)

Resuelta en 1571 una formidable expedición contra Turquía tomando parte en ella la magestad católica del rey don Felipe II, el Papa Pio V y la señoría de Venecia, pudieron observarse bien a las claras los preparativos que se hacían para castigar la soberbia otomana. En los astilleros de España y de Venecia bullían los operarios, aprestando gran número de galeras, y otras naves menores. Los arsenales recibían cada día nuevos aprestos, y el puerto de Messina, en particular, se hallaba muy pronto atestado de viveres y vituallas, armas, municiones y velamen, como si se preparase una escuadra para dar la vuelta al mundo. Los generales nombrados eran por España, con mando superior sobre los demás, el joven príncipe don Juan de Austria, por los Estados Pontificios Marco Antonio Colonna, y por la república de Venecia Geronimo Zane. Gran número de caballeros particulares se agregaron a las banderas de los referidos caudillos, y los señores mas ilustres enviaban sus gentes de armas cuando iban ellos mismos a embarcarse para combatir contra los turcos. El día 16 de setiembre era cuando terminado los aprestos salía don Juan de Austria de Messina con una poderosa armada de doscientas ochenta galeras, seis galeazas y muchos bajeles menores. Hé aquí el orden de marcha segun las relaciones coetáneas.

Llevaba el generalísimo una escuadra de sesenta galeras, y por divisa en la real un estandarte con las armas de las potencias que entraban en la Santa Liga, regalado por el Pontífice. La señal particular de las naves eran una flámula azul en la antena y en el carcel un gallardete. Cincuenta y dos galeras comandaba Juan Andrea Doria, llevando todas por distintivo una flámula verde en la antena y gallardete de igual color. Don Alvaro de Bazan llevaba a sus ordenes otra escuadra de treinta galeras, con flámula blanca, y gallardete tambien blanco encima de la popa. Otra escuadra de cincuenta y siete galeras con gallardetes amarillos en medio del asta, seguía las ordenes de Barbarigo, y don Juan de Cardona iba siempre descubriendo con seis galeras, ondeando al viento una flámula con las armas reales. Las tropas iban mezcladas de proposito para lograr mayor emulacion y arrojo en la hora del combate, ascendiendo a veinte mil doscientos treinta y un combatientes, distribuidos en esta

forma: españoles ochocientos sesenta; italianos, cinco mil doscientos ochenta; alemanes, cuatro mil novecientos ochenta y siete; aventureros y soldados particulares, mil ochocientos setenta y seis. Don Lope de Figueroa y don Miguel de Moncada, eran los maestros de campo de los tercios españoles; Ascanio de la Cora mandaba el de tedescos y el conde de Lodron el de italianos.

Noticiosos los turcos de los grandes aprestos hechos por las potencias católicas que formaban la Liga, reunieron sus fuerzas en el golfo de Lepanto, decididos a hacerles pagar cara lo que llamaban osadía. Una armada de doscientas ochenta y seis galeras y varias fragatas pareció a Selim insuficiente para aniquilar a los de sus contrarios, y puesta al mando del baja Ali avistáronse ambas en la madrugada del 7 de octubre junto a las islas Curzulares. Ni la armada cristiana, ni la otomana, navegaban, como dice un historiador de aquel suceso, con la confianza que da de sí el convencimiento de un gran poderío. Buscábase ambas, anhelaban ambas la victoria, pero si la turquesca estaba sedienta de sangre cristiana, no ménos deseaba dar fuerte escarmiento a los infieles la armada de la Liga. Poderosas las dos, contaban con los generales más espertos y las mejores tropas de sus países. Atrás consideraban el innato y natural rencor que se profesaban turcos y cristianos, rencor eterno mamado con la leche; aun sin los poderosos motivos de enemistad ocasionada por la guerra, las piraterías, asaltos, saqueos y rapiñas, con los horrores todos que ofrecía la esclavitud otomana, no podían menos de esperar unos y otros funesto resultado del próximo combate. Iban unos a vengar agravios; los otros a aumentar sus crueldades; intentando todos adquirir la prepotencia en el mundo. *El que hoy ganare la victoria será el señor del orbe*, dijo el baja Ali al contemplar asombrado la multitud de naves que cubrían las aguas, porque después del tremendo combate que se preparaba, ¿debería cambiar del todo la faz política y moral del mundo? Iba a batallarse en contra y a favor de Jesucristo; ¿quedaría el mundo cristiano todo ó se estendería de uno a otro de sus confines la terrible media luna?

Apenas se veían las velas enemigas cuando el animoso don Juan de Austria mandó disparar un cañonazo para dar el alerta a sus escuadras, izando una bandera verde en señal de batalla, y disponiendo su orden, mientras a unas doce millas del turco esperaba, con boga larga, que se le reunieran algunas galeras rezagadas. Al propio tiempo se

vió rodeada su real galera de una porción de falúas en que se acercaban a recibir órdenes los capitanes de las potencias aliadas, y dispuesto el frente de batalla corrieron todos a sus puestos, saltando en una nave menor el mismo don Juan para recorrer la armada toda y animar a la pelea a los soldados. En todas partes comunicaba su entusiasmo a los marineros y a los guerreros, y el ansia de la lucha subió de punto cuando un segundo cañonazo dió la señal de avanzar contra la armada otomana. Jamás presentó el mar espectáculo tan grandioso é imponente. Mas de cuatrocientas cincuenta naves cubrían sus aguas: los mástiles, aparejos y velamen, la multitud de estandartes, flámulas, gallardetes y banderolas de diversos colores, semejaban dos vastas ciudades ó dos bosques de erizados y agudos árboles con descarnadas ramas. El sol reflejando en las aguas las relucientes armadas de los cristianos, sus dorados escudos y morriones, prestaba agradable vista, y el monótono y acompasado ruido de los remos que levantaban blandamente las espumosas ondas, inclinaban el ánimo al temor y ansiedad, despertadas ya por otra parte con la cercana y terrible hora del combate (1).

(1) Hemos tenido presentes la mayor parte de los historiadores que se ocupan de este famoso combate, y casi todas las relaciones particulares que acerca del mismo se conservan en nuestros archivos y bibliotecas, tomando de unos y otros los datos que nos han parecido oportunos. Segun nuestro modo de ver, sucede una cosa singular, y es que no puede saberse de cierto el número de naves que tomaron parte ejecutiva en el combate, pudiendo solo asegurarse que pelearon por cada lado unas doscientas, lo cual supondrá el número de cuatrocientas en la batalla. La relacion del Escorial J. K. 7, da a la Liga, trescientas treinta y seis naves, y a los turcos doscientas ochenta y tres; pero deben segregarse las que solo presenciaron la pelea sin tomar en ella parte, bien por no convenir, bien por ser mercenarios ó de vituallas que desde lejos esperaban el resultado. Una relacion de Simancas da a la armada cristiana doscientas ochenta galeras, seis galeazas y veinte y dos naves, sin hablar de la otomana. Otra relacion del mismo archivo supone a la de la Liga doscientas tres galeras reales, seis galeazas y veinte y nueve naves que dejaron atrás, y a los turcos, doscientas veinte y cinco galeras reales, sesenta galeotas, y otros bajeles menores. Otra relacion da a la Liga doscientas tres galeras reales, seis galeazas, veinte y cuatro naves que se habían dejado atrás, y otras fragatas; siendo la fuerza de los turcos doscientas cincuenta y cinco galeras reales, sesenta galeotas, y otros bajeles menores. Una relacion de la Biblioteca nacional da a la Liga doscientas galeras reales y seis galeazas, con algunas fragatas, con veinte y cuatro naves gruesas rezagadas, y al turco doscientas veinte y cinco galeras reales, sesenta galeotas y otras naves. La del P. Servia, testigo ocular, da a la Liga doscientas doce galeras reales, seis galeazas y quince naves; y al turco doscientas cincuenta galeras reales, treinta galeotas y otras muchas fragatas. La orden de don Juan de Austria, fecha el 9 de setiembre, da ciento noventa y cuatro galeras, treinta y tres naves, y seis galeazas. El tratado de la Liga hablaba de reunir doscientas galeras y cien naves. El historiador Cabrera di-

III.
La lucha sobre el falso suelo de las aguas no hacia esperarse mucho tiempo. Jamás, dice un historiador antiguo, se vió batalla tan confusa, trabadas las galeras una por una, y dos ó tres con otra, como les tocaba de suerte, aferradas por las proas, costados, popas, proa con popa, gobernando el casco. El aspecto era terrible por los gritos de los turcos, por los tiros, fuego, humo, por los lamentos de los que morían. El mar vuelto en sangre, sepulcro de muchos cuerpos que movian las ondas, alteradas y espumantes de los encuentros de las galeras, y horribles golpes de la artillería, de las picas, armas enastadas, espadas, fuegos, espesa nube de sacas como de granizo, volviendo erizo y espinas los árboles entenas, pavesadas y vasos. Espantosa era la confusion, el temor, la esperanza, el furor la porfia, teson, coraje, rabia, furia, el lastimoso morir de los amigos, animar, herir, matar, prender, quemar, echar al agua cabezas, piernas, brazos, cuerpos, hombres miserables, parte sin ánimo, parte que exhalaba el espíritu, parte gravemente heridos, rematándolos con tiros, los cristianos. A otros que nadando se arrimaban a las galeras para salvar la vida a costa de su libertad y aferrando los remos, limones, cabos, con lastimosas voces pedían misericordia; de la furia de la victoria arrebatados les cortaban las manos sin piedad, sino pocos en quien tuvo fuerza la codicia, que salvó algunos turcos.

Habia comenzado el combate por la escuadra del Barbarigo. Don Juan de Austria con el instinto de los grandes capitanes, puso todos sus conatos en emboscar la galera de Ali, y entrada y ganada no se tardó mucho en dar el grito de victoria, que cundiendo por todas partes inclinó la balanza de la fortuna en favor de las naves cristianas. Asegúrase que el almirante otomano pereció herido de un balazo en la frente, y que su cabeza fué paseada en triunfo en la punta de una lanza, pero otros creen que fue arrojada al mar en medio de la confusion y desorden de la pelea. Algunas galeras de la Liga se vieron envueltas que tenían que ser doscientas ochenta galeras, veinte y cinco naves, seis galeazas y cuarenta fragatas; pero que salieron de Messina doscientas tres naves dispuestas en cuatro escuadras; y que Ali se presentó con doscientas treinta galeras reales, ten que habia cuarenta de fanal, y setenta galeotas de veinte bancos. El poema escrito por Hierónimo Corte-Real en 1576, a los cinco años de la batalla, da a la armada de la Liga doscientas ocho galeras, seis galeazas, veinte y cinco naves gruesas, y cuarenta bajeles entre fragatas y bergantines. Es, pues, difícil conocer la verdad probablemente por dar unos y otros, diferentes nombres a las naves, y no poder distinguir las que pelearon y las que solo presenciaron el combate.

tas por otras de los enemigos, pero acudió don Juan de Cardona con las suyas y obligó á los turcos á echarse en alta mar. Huyeron tambien otras y encallaron unas veinte en la playa donde los cristianos recogieron abundoso botin, pero viéndose ya inferiores en número los turcos que se reian emprendieron la fuga á vela y remo, terminando la noche la horrible matanza. El estrago causado por el furor de las armas se reconoció al amanecer del siguiente dia, en que teñidas en sangre las aguas del mar sostenian infinidad de mástiles y destrozos navales, cadáveres y miembros humanos de vista miserable y espantosa. Perdieron los soldados de Selim ciento sesenta y siete naves, de las cuales apresaron los cristianos ciento treinta, con ciento diez y siete cañones, diez y siete pedreros, doscientas cincuenta y seis piezas menores y tres mil cuatrocientos ochenta esclavos. Los turcos cautivados fueron siete mil novecientos veinte, y el número de los que murieron ascendió á treinta y cinco mil, abrasados unos, sumergidos otros, pereciendo los mas al filo de la espada. La espada vencedora perdió diez y siete galeras y siete mil setecientos cincuenta y seis hombres.

Tal fué la completa derrota que sufrieron las fuerzas otomanas. La batalla de Lepanto ocupará siempre una de las primeras páginas de la historia de España porque tan famosa jornada levanto en gran manera la consideracion de las potencias europeas para con nuestra patria; el pavor que infundió entre los turcos fué instantáneo impidiendo por algun tiempo tomar parte en empresas de importancia, y llegó á creerse por los vencedores que podría inaugurarse la conquista de la Tierra Santa. El célebre don Garcia de Toledo escribió á don Juan de Austria á los pocos dias, que todas las victorias ganadas anteriormente en la mar por las armas cristianas habian sido sombra de la de Lepanto, y que con ella se abria el camino á todas las demás que se pudiesen tener de allí á mil años.

¡Vana esperanza! Al avanzar los tiempos cambian los intereses de las sociedades, son otras sus preocupaciones y sus necesidades. Doscientos ochenta años cumplen ya de aquella famosa jornada y el siglo XIX no es el de Felipe II. Las naciones que humillaron en Lepanto la soberbia otomana solo supieron coronarse de gloria y admirar al mundo con sus proezas, pero el imperio turco existe todavia, y existirá acaso durante largo tiempo.

F. Janer.

Noticias de España.

El tribunal supremo de Justicia ha dejado sentada en varias sentencias la jurisprudencia siguiente:

1.º Que las prescripciones de las leyes romanas y de Partida relativas al contrato de arriendo, pueden ser modificadas por pactos honestos y licitos, los cuales son en tal caso la ley para los otorgantes; que para exigir el cumplimiento de una obligacion eventual, es indispensable que haya llegado el caso previsto en el convenio ó cumplidose

la condicion bajo la cual se contrajo; que no procede la imposicion de costas no habiéndose pactado nada sobre este punto, sino cuando se considera temerario á uno de los litigantes; y que las omisiones en los resultandos y considerandos de una sentencia segun el art. 333 de la ley de Enjuiciamiento, no siendo en la parte resolutive de la misma, no pueden dar motivo al recurso de casacion, con arreglo al artículo 1.012 de dicha ley.

2.º Que la designacion de un dia incierto para el cumplimiento de un contrato equivale á hacerlo dependiente de una condicion, por lo que con arreglo á la ley 14, título 11, Partida 5.ª, no puede exigirse el cumplimiento de lo pactado, mientras no llegue dicho dia.

3.º Que siendo el recurso de casacion extraordinario, no há lugar á él cuando el que lo ejercita ha podido aprovechar el ordinario de súplica.

4.º Que las leyes que establecen el retracto gentilicio no tienen aplicacion á los oficios públicos, que difieren por su naturaleza y condiciones en los bienes patrimoniales ó de abolengo.

5.º Que decidida ejecutoriamente la escepcion dilatoria de falta de personalidad y contestada la demanda, no puede fundarse luego el recurso de casacion sobre esto mismo, puesto que no se ejerció á su tiempo, habiéndose consentido dicha ejecutoria.

6.º Que las salas sentenciadoras pueden apreciar la fuerza aprobatoria de las declaraciones testificales en uso de las atribuciones que les confiere el artículo 347 de la ley de enjuiciamiento civil.

El Papa, segun una carta de Roma, fecha del 5, está resuelto á no abandonar el Vaticano á no ser que á ello se le obligue por medio de la violencia. Si por desgracia llegara este caso extremo, parece que se dirigiria á España, á cuyo fin están ya en Civita-Vecchia dos buques españoles á disposicion del embajador de S. M.

La Verdad recuerda que si la familia real de Nápoles protegió la causa carlista, el rey de Cerdeña la protegió abiertamente, lo que no hizo el de Nápoles. El de Cerdeña, añado nuestro colega, enviaba desde Genova armas y pertrechos á Cabrera, que los recibia por el puerto de los Alfaques; en Genova se empezó á organizar una expedicion carlista sarda para apoderarse de las islas Baleares, la que fracasó por la actitud imponente de la estacion naval inglesa, que envió á Mallorca el navio *Róaney* y una fragata á estacionarse en la bahia de Palma en union de un bergantin español de guerra del apostadero de los Alfaques.

Y no solo favoreció la causa carlista, sino que el rey de Cerdeña vino á España en 1823, siendo principe de Carrián en el ejército francés á imponer el absolutismo á la España y á arrancarle sus fueros y libertad, y pidió que se le permitiera ir en las columnas de asalto contra el Trocadero. Por último, en Cerdeña se refugiaron Elio y los principales jefes carlistas, y sus hijos entraron á servir en el ejército sardo.

Una carta de la Habana, fecha 16 de febrero, que publica *El Reino* de anoche, dice que los españoles son victimas hoy mas que nunca en Méjico de los mestizos, que forman el partido-reino de la república.

Dicese que, cumpliendo con lo dispuesto en el Concordato, ha sido provista ya la nueva silla episcopal de Vitoria, habiéndose hecho ya la correspondiente division eclesiástica.

Desde abril á diciembre del año último se embarcaron en Canton y Macao 4,342 chinos para la Habana y 4,210 para Lima.

Hoy celebra su primera sesion pública en el Congreso la comision de imprenta; la que trata de oír las observaciones de los diputados que asistan á la reunion sobre el dictamen que tiene ya redactado. Insistese en decir que varios diputados periodistas pedirán que el proyecto se plantee desde luego per autorizacion, sin perjuicio de que se discuta y reforme cuanto haya tiempo en las Cortes.

De Tanger escriben el 10 que se hablaba ya poco de la revolucion que temia aquel emperador; y que el santon de Juasan estaba tomando sus precauciones para que no estallase, y sostener el orden y evitar por ahora la revolucion, para que el «Actua» cumpla á España lo que le tiene ofrecido, pues dicho santon es muy adicto á los españoles, y si por él fuera, quedaria aquel imperio en la mejor armonia para siempre en esta cuestion.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Cádiz 18 por la noche.

En el ferro-carril ha tenido lugar un pequeño hundimiento; pero no hay que lamentar desgracia ninguna personal.

Noticias del extranjero.

El principe Gortschacoff, parece dispuesto á oír la opinion de las personas mas notables de Polonia, para ir estableciendo las reformas que promete el emperador á aquel pais.

El primer desembarco de los turcos en la Sutorina fracasó el 27 de febrero, pero otro posterior ha sido mas feliz, y se dice que las tropas otomanas han conseguido ventajas sobre los montenegrinos.

El penúltimo domingo ocurrieron escenas escandalosas en algunas iglesias de Florencia. En la catedral, en Santa Felicidad, en el Carmen, se dice que el sermón de visperas fué interrumpido por los gritos de «¡Vivan los protestantes! ¡Abajo el Papa!» que naturalmente fueron contestados por otros de: «¡Viva el Papa! ¡Vivan los católicos!» Las iglesias fueron desocupadas y cerradas. Se habia maltratado á un sacerdote. Se esperaban nuevas manifestaciones.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 19.

Mr. Magne ha manifestado en la cámara de diputados que el gobierno decidirá para la próxima legislatura si la discusion por capítulos del presupuesto conviene ó no á la independencia de los poderes ejecutivo y legislativo. Refirida por su autor una enmienda, han sido aprobados los párrafos once y doce del proyecto de contestacion.

Turin 19.

El rey ha empezado á usar en los documentos públicos la fórmula «Victor Manuel, rey de Italia por la gracia de Dios y la voluntad de la nacion.»

Civitella del Tronto no quiere rendirse.

Fronteras de Bosnia 14.

Los Bachi-bozoucks han sido repentinamente llamados á sus banderas por medio de las señales convenidas para los casos de alarma.

Asegúrase que los turcos han sufrido un descalabro cerca de Gasko.

Los cristianos de Bosnia permanecen tranquilos.

Turin 16.

La peticion para la evacuacion de Roma por los franceses fué presentada á la Cámara por el Sr. Macchi firmada por 8,560 ciudadanos de Italia, pidiendo que el gobierno intervenga cerca del emperador Napoleón para que desde luego retiré sus tropas de Roma.

El diputado Macchi reclamó la urgencia para su proposicion y despues en una discusion en la cual han tomado parte Brofferio, Bixio y Lafarina, fué acordada por unanimidad.

Nápoles 12.

El rey Victor Manuel llegará pronto aqui para permanecer algunos meses.

Córfon 12.

Un diputado ha pedido el voto sobre la anexion á la Grecia, otro ha dado lectura á una memoria dirigida contra el protectorado inglés y que seria dirigida á los gobiernos y á los pueblos de Europa; despues de este incidente se han cerrado las cámaras para seis meses.

Paris 17.

Un despacho de Copenhague anuncia que los estados de Holstein están decididos á rehusar las proposiciones de Dinamarca.

Variedades.

Los peinados de las señoras, segun nos revela *La moda ilustrada*, han sufrido en Paris en los últimos dias una notable transformación. Las jóvenes solteras llevan el pelo con la raya en el centro, con dos grandes trenzas, que arrancando de la sien bajan por delante de la oreja para ir á unirse en el rodete. Estas trenzas son tanto mas hermosas, cuanto mas gruesas y apretadas. Para conseguir esto, las señoras que no tienen suficiente cabello, mezclan en los ramales el natural con el postizo. Este peinado, muy conveniente á las jóvenes solteras, es quizá demasiado sencillo para las casadas; pero con sombrero sienta admirablemente á las señoras de cualquiera edad. El peinado muy común en las casadas es mas complicado. El pelo forma por delante bucles escalonados. Por detrás forma

rodete una gran trenza sujeta por una peineta de acero ó dorada de las llamadas de bolas. El interior de este rodete está guarnecido de blondas negras ó blancas, dispuestas en forma de ba-volet que cubre el cuello.

Miscelánea.

Que se enteren los ayuntamientos.

—La seccion de cuentas atrasadas de esta provincia, según la nueva planta por la que ha sido aumentado su personal y ascendidos todos á oficiales, ha quedado instalada del modo siguiente: oficial primero, don Miguel Alvear; segundo, don José Lopez; tercero, don José Torrecilla; cuarto, don Ramon Lopez; quinto, don Ricardo Henestrosa; y sexto, don Antonio Rosano.

Bien por Lozano.

—Como habrán visto nuestros lectores en la seccion de anuncios, la librería de don Francisco Lozano se ha trasladado á la calle de San Fernando, donde podrán ver un elegante establecimiento digno de esta capital. Bueno es que todos pongan por su parte lo que puedan para elevar á esta pobre ciudad al esplendor que se merece.

Correspondencia.

—Nuestro corresponsal de Aguilar nos escribe con fecha del 18, contándonos cuanto de particular ha ocurrido en aquella villa desde primero de mes. No sabemos que estrella alumbró á esta poblacion, hace tiempo que las desgracias se suceden unas á otras casi sin interrupcion. El 7 del actual, un tal Cordejuela tuvo unas palabras con una muger á la que hirió de un tiro; y en el mismo dia y casi hora, un tal Acosta dió de puñaladas á un vecino suyo llamado Antonio Conde. El dia 11, Francisco Caracuel y Francisco Reina, dieron tambien de puñaladas, dejándole muerto, á José Cabello; en la noche del mismo dia, las que habia prestado grandes servicios en los anteriores hechos desagradables, prestó tambien uno grande sorprendiendo y cogiendo en una casa al desertor de presidio Francisco Quesada, natural de Baena, y á Juan Montilla, natural de Córdoba, á los cuales les cogieron varias caballerías robadas. Como se ve, este pueblo viene siendo hace dias teatro de hechos dolorosos que no sabemos por qué se repiten con tanta frecuencia.

No soy perito. —El 15 de abril á las doce de la mañana se subastaron en Puente Genil las obras de reparacion de las cañerías y fuentes públicas, bajo el tipo de 4.380 rs.

Honos y funebres. —Acaba de formarse en Francfort sobre el Moyn una sociedad de gastrónomos con el objeto de honrar al cuervo, ave despreciada como alimento de los pueblos civilizados. Los miembros de esta sociedad de comedores de cuervos se reunieron el dia 7, en la fonda del Elefante, donde les sirvieron un magnífico fricase de estos pajaros. Antes de aderezarlos, les prepararon con vinagre durante algunos dias, y los sacaron al sereno. Las personas que los comieron dicen que es un bocado excelente.

COMUNICADO

—Sr. Director de LA ALBORADA. Muy Sr. mio: ruego á V. de cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas. En los números de los dias 16, 17 y 19

de este mes, he visto un anuncio en que los Editores de las ediciones populares advierten á los Sres. suscritores de Córdoba que no servirán en adelante ningun pedido que se les haga por conducto mio, como corresponsal que he sido de la casa de dichos señores Manini, hermanos.

Como los términos en que está redactado el anuncio á que me refiero pudieran hacer sospechar á alguna persona si habrá resultado alcance contra mí por esa comision, que yo no haya satisfecho, ó si no habré obrado con la formalidad debida en el manejo de los intereses que se me confiaban, duda que no puede consentir quien estima como yo su buena opinion, estoy en el caso de asegurar sin temor de que se me desmienta, y para que llegue á noticia de los señores suscritores de Córdoba á las Ediciones populares que no he tenido desfalco alguno en la comision que me encargaron los referidos editores.

He tenido que devolver á dichos señores muchas entregas de sus publicaciones, que no podia dar salida á pesar de mis esfuerzos; y esta habrá sido probablemente la causa de su disgusto. En dejar de ser su corresponsal no tengo el menor sentimiento; pues me iba siendo enojosa la comision y tengo otras que me son muy gratas de muchas obras modernas, escepciones de los mejores escritores y editores de Europa.

B. L. M. de V.

José Gutierrez.

Lista de las cofradías que han de hacer estación esta Semana Santa en la Santa Iglesia patriarcal de Sevilla.

Domingo de Ramos por la tarde.

1. Santo Cristo del Silencio y Maria Santísima de la Amargura, de la parroquia de San Juan Bautista, vulgo de la Palma.

2. Sagrada Entrada en Jerusalem, Santísimo Cristo del Amor y Maria Santísima del Socorro, de la parroquia de San Miguel.

Jueves Santo por la tarde.

3. Sagrada Oracion del Huerto y Maria Santísima en el Misterio Doloroso de su Santísimo Rosario, de la Iglesia de Monte-Sion.

4. Ntro. Padre Jesus de la Pasion y Maria Santísima de la Merced, de la referida Iglesia de San Miguel.

Viernes Santo de madrugada.

5. Jesus Nazareno, Santa Cruz en Jerusalem y Maria Santísima de la Concepcion de la Iglesia de San Antonio Abad.

6. Ntro. Padre Jesus del Gran Poder y Maria Santísima del Mayor Dolor y Traspaso de la parroquia de San Lorenzo.

7. Sentencia de nuestro Señor Jesucristo y Maria Santísima de la Esperanza, de la parroquia de San Gil.

Viernes Santo por la tarde.

8. Santo Cristo de la Salud y Ntra. Señora de la Luz en el Sagrado Misterio de sus tres Necesidades, de su capilla propia, en el barrio de la Carretería.

Esta hermandad ha restaurado la mayor parte de sus efigies, y les ha costado magníficos trages bordados de oro. Ademas estrena todas las insignias de su cofradía y ha hecho dorar las andas de su paso añadiéndoles calados tallados de gran valor en union de los medallones de Montañés que en ella se admiran, aumentando su buen efecto.

Los Nazarenos de esta Cofradía vestirán un nuevo traje, compuesto de túnica y manto de merino negro ostentando en el pecho y al hombro los principales escudos de la Hermandad.

9. Santa Cruz en el Monte Calvario y Nuestra Señora de la Soledad, de la Iglesia de San Buenaventura.

10. Conversion del Buen Ladrón y Maria Santísima de Monserratt, de su capilla en el compás de San Pablo.

11. Sagrada Mortaja de Ntro. Señor Jesucristo y Maria Santísima de la Piedad, de la parroquia de Santa Marina.

12. Soledad de Maria Santísima, de la referida parroquia de San Miguel.

Por todo lo no firmado, Acisclo de Prados.

Boletín religioso.

Hoy.—Los Dolores de Ntra. Sra. y S. Pablo, ob. de Narbona. Anima.

JUBILEO CIRCULAR

En la Iglesia hospital de S. Jacinto, los dias 22 y 23.

En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz dió principio, el dia 16, un solemne setenario á Maria Santísima de los Dolores, siendo oradores los que á continuacion se espresan:

Dia 22.—El Sr. D. Rafael de Rueda capellan de dicho convento.

Da principio á las 6 y cuarto de la tarde.

En la Real Iglesia auxiliar de S. Hipólito, se celebran hoy los Dolores de Ntra. Sra. y predicará el Sr. D. José Carpio, Teniente de la Parroquia de S. Lorenzo, á las 8 y media.

El dia 16 dió principio en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, de esta ciudad, sin emitir los ejercicios espirituales que en la misma se están practicando con tanta asistencia, devocion y edificacion del público. Todos los dias se cantará misa solemne á las nueve, el Viernes de Dolores se celebrará rezada á las siete y media, y en la misma habrá comunión general, que se aplica por las necesidades de la iglesia y del reino. Se principiará el septenario al punto de oraciones.

El dia 16 dió principio en la parroquia de S. Nicolas de la Villa, al solemne setenario á Maria Santísima de los Dolores, en el que predicará el Sr. D. Serafin Garcia Jurado, habiendo misa solemne á las nueve. El dia del Sr. S. José, tambien habrá misa y sermón, en el que negrizará las glorias de dicho Santo, el referido señor Jurado. El Viernes Santo en la noche, después de las oraciones, se hará el santo ejercicio de la Via Crucis, concluyendo con un solemne Miserere.

El sábado 16 dió principio el primer día del setenario de Nuestra Señora de los Dolores en el santuario de la Fuente Santa á las diez de la mañana, y concluirá el Viernes de Dolores.

El dia 16 principió el setenario, por las tardes, en el convento de las Dueñas.

En el convento de Carmelitas descalzas principió el septenario el dia 16, por las tardes.

Principió el septenario en el convento de religiosas Capuchinas el dia 16, por las tardes.

El dia 16 principió el setenario, por las noches, en la iglesia de San Pedro, Alcántara.

La ilustre confraternidad de Ntra. Sra. de las Angustias, establecida en la Iglesia de S. Agustin, consagra un solemne setenario en memoria de los sagrados misterios de la Pasion y Muerte de Ntro. Sr. Jesucristo, y á los Dolores y tormentos de su amantísima Madre, cuyos admirables

y sacrosantos portentos serán devota y cristianamente esplicados por los oradores siguientes:

Sábado 23 de Marzo.—El Sr. D. José del Carpio, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

Domingo 24.—El Sr. D. Serafin Garcia, cura económico de la parroquia de San Nicolas de la Villa.

Lunes 25.—El Sr. D. José del Carpio.

Martes 26.—El Sr. D. Agustin Moreno, presbítero.

Miércoles 27.—El Sr. D. José de Fuentes, coadjutor de la parroquia de Santa Marina.

Jueves 28.—El Sr. D. Serafin Garcia.

Viernes 29.—(Si no tiene lugar la procesion del Santo Entierro) El Sr. D. José de Fuentes. El setenario empezará todos los dias después del toque de oraciones. El Miércoles de Dolores, á las diez de su mañana, tendrá lugar una solemne funcion á Ntra. Sra., en la que predicará el Sr. D. Manuel Enriquez, coadjutor de la parroquia de San Andret.

El Viernes 22 hay funciones solemnes á Ntra. Sra. de los Dolores en los conventos del Cister, las Dueñas, Jesús Crucificado, Carmelitas descalzas, en el Corpus, en Capuchinos y en San Pedro de Alcántara.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Table with financial data: COTIZACION DEL DIA 19 DE MARZO. 3 por 100 consolidado, 49,00-00,00. 3 por 100 diferido, 42,60-00,55. Deuda del personal, 30,00-00,00. Acciones de carreteras: De abril de 4,000, 99,75. Id. de 2,000, 99,75. De junio de 2,000, 98,60. De julio de 2,000, 95,00. De agosto de 2,000, 96,30. De marzo de 2,000, 00,00. Obras públicas, 93,16. Canal de Isabel II, 149,00. Obligaciones del Estado, 94,75. Banco de España, 24,50.

MERCADOS

Table with market prices: Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 20 al 24 de marzo. Trigo: Fanegas 728, de 46-50 á 54. Cebada: Fanegas 30 á 32. Escasa: Fanegas 0 á 00. Fuera de la Alhóndiga: No hubo venta. Carne de vaca á 42 cuartos libra. Aceite fresco de 00 á 60 reales arroba en la ciudad. Idem en los molinos de 00 á 49. Al por menor, á 14 1/2 cuartos panilla. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Precios de los vinos: En la bodega de Montilla de 30 á 34 reales arroba. En los Moriles de Aguilan, de 31 á 32 id. En Córdoba de 40 á 48 id. SEVILLA 20 de marzo. Trigo de 50 á 65. Cebada de 32 á 33 id. Aceite, nuevo á 49 0/0 y 50 0/0; endeble 00 á 00; aceiton de 00 á 00.

Ultima hora.

DE EL PORVENIR.

Madrid 20 á las 5 20 mt.

El Papa negó en la alocucion pronunciada en el Consistorio que el Pontificado se oponga á la verdadera civilizacion; pero que resistirá á la que persigue y despoja la Iglesia y encarga la á los prelados despreciando la justicia. Concluyó diciendo que acopia á los príncipes católicos y rechazaba las injustas exigencias del gobierno usurpador. (Recibido á las seis.)

SECCION DE ANUNCIOS.

RELACION de los nombres y apellidos de los casarios, con el pueblo de su naturaleza y posadas donde paran.
 Antonio Morales y Gerónimo Espinosa, de Baena.—Posada del Huerto de San Pablo.

Francisco Manuel Carpio, de Castro del Río.—Idem.

Manuel Ramirez, de Aguilar.—Idem.

Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, José Rodriguez, de Fernan-Nuñez.—Posada de San Antonio.

Manuel Gutierrez, de Cañete.—Idem.

Juan Castellano, de Santaella.—Idem.

Francisco Diaz y Andrés Perez, de Obejo.—Posada del Toro.

Juan Colchero, de Pozoblanco.—Posada de la Pulla.

José Perez y Juan Perez, de Palma del Río.—Idem.

Agustín Robles y Juan Castellero, de Montalban.—Idem.

Francisco de Luque, de Montoro.—Posada de la Madera.

Antonio Escalera, de Ecija.—Idem.

Juan Romero y Juan Bravo, de Castro del Río.—Posada de San Rafael, calle de Mota.

Salvador Dieguez, de Ecija.—Idem.

Andrés Montero, de La Campana.—Idem.

Francisco Perez, de Aguilar.—Idem.

Rafael Panadero, de la Rambla.—Posada del Potro.

Ildefonso Caballero, de Montoro.—Posada de la Espada.

José Lopez, Juan Calvo y Ildefonso Ruiz, del Viso de Pedroches.—Idem.

Antonio Morales, de Pozoblanco.—Idem.

Jose Maria Valera y Francisco Venclada, de Bujalance.—Posada Nueva del Carmen, calle de San Pablo.

Joaquin Redondo, de Pozoblanco.—Idem.

José Madrid, Juan Madrid y Antonio Madrid, de Espiel.—Idem.

Miguel Sanz y Joaquin Benavente, de Fuente Obejuna.—Posada de Santa Marta.

Antonio Aguilera, de Priego.—Posada de la Yerba.

Cristóbal Arenas y Bartolomé Obreiro, de Adamuz.—Idem.

Cristóbal Navas, de Donamencia.—Idem.

José Jurado y Juan Buenestado, de Villanueva de Córdoba.—Idem.

Francisco Rodriguez, de Bujalance.—Idem.

Francisco Garcia, de Valenzuela.—Idem.

Francisco Gomez, de Andujar.—Idem.

Manuel Tabares y Francisco de Luque, de Montoro.—Posada del Obispo Blanco.

Fidel Charquero y Antonio Pulgarin, del Carpio.—Idem.

Ildefonso Castilla, de Pedro Abad.—Idem.

Miguel Estremera y Rafael Rodriguez, de Villafranca.—Idem.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes también los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disimular un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados a la masticación, sin los que, a mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrecé a sus favorecedores darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otros a cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

Arrendamiento.—El de
 la huerta Chica ó del Cabo, situada en el arcol de la sierra de este término, para desde San Miguel de 1862 en adelante; en la secretaría del Excelentísimo Señor Conde de Gavia, calle de Santa Ana núm. 4 moderno darán razón.

Arrendamiento.—Se ha-
 ce desde San Juan próximo de la casa núm. 3 calle de las Campanas, toda acristalada; la persona a quien le acomode podrá avistarse con su dueño don Antonio Valero Ruiz, que vive en calle de D. Rodrigo núm. 93. (S.) 4

LA PATERNAL,

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA.

autorizada por real orden de 2 de Julio 1860

Dirección general en Sevilla, calle de

Francos, número 52.

Fundadores.

D. Francisco Rossi, director general.

D. Tomas de la Calzada.

D. Luis de la Cuadra.

D. Eugenio Daguerra Dospital.

D. Manuel Maria Manilla.

D. Victor Mompribat.

D. Manuel Le-Roy.

Subdirects. de la provincia de Córdoba.

Los Sres. Reyes y Azpitarte.

Esta sociedad admite suscripciones con ó sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte del asegurado, concede a sus asociados la facilidad de poder retirar sus imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.

También asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, estén estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía.

Para mas datos dirigirse a la Subdirección de esta provincia, sita calle Marmol de Bañuelos, esquina a S. Miguel, en donde se facilita el ingreso en la compañía, y se distribuyen prospectos.

Interesante a los propietarios,

arquitectos y maestros de obras. En la nueva fabrica de materiales de construcción denominada Vista Alegre, sita en las afueras de la puerta de Almodovar, se encuentra para su venta un abundante surtido de cal, yeso, ladrillos y baldosas de diferentes dimensiones, losetas a la sevillana y mampuesto; todo elaborado con perfección, y cuyos precios son los siguientes:

El cahiz de cal muerta 26 rs.—La fanega de yeso, 9 rs. 50 céntos.—La fanega de cal en vivo, 20 rs.—El 100 de ladrillos comunes, marco de Ávila, 24 rs.—El 100 id. de otros mayores y gruesos para fabrica, 38 id.—El 100 id. de otros mas grandes para repisas ó vuelos de tejado 40.—El 100 id. de baldo-

sas de una tercia en cuadro, 75 id.—El 400 id. de otras de una cuarta en id, 60 id.—El 100 id. de losetas a la sevillana, 95 id.—La carga de medios ladrillos, 5 rs. 50 céntos.—La carga de mampuesto, 2 rs.



BAZAR DE CAMAS INGLASAS, EN CORDOBA.

Calle de la Libreria, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina a calle Confiterias.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 a 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 144 duros.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos a los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y a los mismos en Córdoba, calle Libreria, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 a 45. (S.)

Ventas.—Las hacien-

das unidas llamadas de los Naranjuelos, Torrecilla y Mesa Cordera, compuestas de olivar y viña con su huerta de naranjal y árboles frutales con casa de teja.

Se enagena a voluntad de su dueño, advirtiendo que tienen agua de pie en varios veneros; y que se hallan media legua de esta ciudad por cima de la nombrada la Palomera, pago del Tocor nar bajo.

Asimismo la casa número 7 antiguo y 4 moderno en la calle Espaldas de Santa Clara de esta capital.

Y las tres quintas partes de otra casa número 36 también antiguo, en la calle de Carneceros, esquina a la plazuela de Coneja, inmediata a la puerta de Santa Catalina de la Santa Iglesia Catedral de ella, que las otras dos quintas partes corresponden a D. Rafael Viguera de igual domicilio.

El sugeto que desee adquirirlas podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, que vive en la calle de Jesús Maria, número 4. moderno. (S.)

DILIGENCIAS.

LA ANDALUZA.—Sale diariamente para Lucena a las ocho de la mañana.

Precios.—Berlina, 52. Interior, 39. Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

Servicio de carruajes de transporte entre Sevilla, Córdoba y Antequera.

DE D. ALFONSO MAROTO.

El dueño de estos carruajes tan conocido en dichas ciudades, tiene establecido un servicio en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Antequera y vice-versa, para conducir toda clase de arrobos y pasajeros, a precios arreglados.

Su despacho calle del Potro, número 14, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobos para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto de España.

Se arrienda desde San Juan inmediato la casa número 4, calle Deanes, de esta ciudad. Dará noticias sobre la renta y demás don Antonio Estrella, plazuela de Santa Catalina, número 4. (S.)

Editor responsable, ACISCLO DE FRADES

CORDOBA: Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 13 a cargo de D. José Gomez.

Se desea arrendar hasta
 San Juan próximo, una casa de alguna capacidad. Se avisará al portero del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad. (S.) 4

Arrendamiento.—Desde

el día 6 desde San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada del Alcázar, sin jardines, situada dentro de esta ciudad, con su magnífica casa.

En la calle de Ambrosio de Morales, núm. 3, donde habita su dueño, se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes que solicitan, los que quieran enterarse de este arrendamiento. (S.) Mz.